

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO2º DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **121**

Fecha: 25/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 2007 00157	Jurisdicción Voluntaria	RENZO ALFREDO - FLOREZ JAIMES	SIN	Auto Interlocutorio TIENE EN CUENTA EL TRÁMITE VIGENTE DE REHABILITACIÓN DE INTERDICTA - - REQUIERE A CURADOR PARA QUE RINDA CUENTAS DE SU GESTIÓN - - ORDENA NOTIFICACIÓN A PERITO CONTABLE.	24/11/2020	
54001 31 60 002 2017 00096	Verbal	JORGE WILLIAM RAMIREZ VILLAMIZAR	GUSTAVO - RAMIREZ VILLAMIZAR	Auto Interlocutorio FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART. 372 Y 373 EL 11 DE DICIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 10:00 AM DECRETA TESTIMONIALES ENTRE OTROS.	24/11/2020	
54001 31 60 002 2018 00180	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUZ STELLA VASQUEZ GALLO	CAUSANTE: GRACIELA ESTELA GALLO DE VASQUEZ	Auto Interlocutorio RECONOCER personería a abogada, y le autoriza presentar el trabajo de participación y adjudicación	24/11/2020	
54001 31 60 002 2018 00352	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SANDRA DE LOS ANGELES HERNANDEZ CAMARGO	CAUSANTE: LUIS FRANCISCO HERNANDEZ	Auto Interlocutorio REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ARRIMEN PARTICIÓN	24/11/2020	
54001 31 60 002 2018 00423	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BENITO EDUARDO URIBE RINCON	ELVIA - RINCON DE URIBE	Auto Interlocutorio ORDENA REHACER EL TRABAJO DE PARTICIÓN - RESUELVE SOBRE DESEMBARGO DE LOS CANONES DE ARRENDAMIENTO	24/11/2020	
54001 31 60 002 2019 00649	Verbal	YURLEY CAROLINA SAENZ QUINTERO	JHON DANNY SUAREZ GALVAN	Sentencia de Primera Instancia DECLARA QUE JHON DANY SUAREZ GALVAN ES EL PADRE DE TSQ, DECRETA COMO CUOTA DE ALIMENTOS EL 25% DEL SALARIO QUE DEVenga EL DEMANDADO PREVIA LAS DEDUCIONES DE LEY, CUOTA EXTRAORDINARIA EN JUNIO Y DICIEMBRE POR EL MISMO VALOR, ASI COMO EL SUBSIDIO FAMILIAR QUE LE CORRESPONDE.	24/11/2020	
54001 31 60 002 2020 00029	Verbal	DANITZA YUBELY VERA BAUTISTA	JHON AN DERSON AREVALO AREVALO	Sentencia de Primera Instancia DECLARA QUE JHON ANDERSON AREVALO AREVALO ES PADRE DE SL Y PI, DECRETA COMO CUOTA ALIMENTARIA LA SUMA DE 145.000 A CADA UNA Y UNA CUOTA EXTRAORDINARIA EN DICIEMBRE POR EL MISMO VALOR, INCREMENTAN ANUALMENTE CONFORME AL SALARIO MINIMO. DENEGAR LA PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD ENTRE OTROS.	24/11/2020	
54001 31 60 002 2020 00268	Verbal	MELVIN ROBERTO GARCIA IBARRA	SIN	Sentencia de Única Instancia TERMINA EL PRESENTE PROCESO POR SUSTRACIÓN DE MATERIA	24/11/2020	
54001 31 60 002 2020 00273	Verbal	REINALDO RIOS SANCHEZ	SIN	Sentencia de Única Instancia TERMINA EL PRESENTE PROCESO POR SUSTRACIÓN DE MATERIA	24/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art. 9º del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: “(...) *no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores -de edad, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal.(...)*”, las mismas se remitirán, directamente, a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR
SECRETARIA